

Acta número  
2047.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓ, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NELSON ALONSO KIM SALAS, ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, Y EL LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE PLENO:
  - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2034.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2035.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2036.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2037.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2038.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESENTE ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y POR QUIENES EN ELLAS INTERVINIERON LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
  - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2034.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA TRES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2035.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2036.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2037.
  - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO, CON NÚMERO DE FOLIO 2038.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, EN USO DE LA VOZ, INFORMÓ, EN SU REPRESENTACIÓN ESTUVIMOS LA SEMANA PASADA CON MIEMBROS DEL SINDICATO SE FIRMO LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA ESTE DOS MIL VEINTIUNO, ESTUVIMOS TAMBIÉN EL DÍA JUEVES EN LA TOMA DE PROTESTA DE LA ALCALDESA DE TIJUANA MONTSERRAT CABALLERO, FUIMOS REPRESENTADOS POR LA MAGISTRADA DOLORES EN LA TOMA DE PROTESTA DE AQUÍ DE LA ALCALDESA DE MEXICALI, TAMBIÉN TUVIMOS UNA REUNIÓN CON LA BARRA MEXICANA DE ABOGADOS, DE LA MISMA MANERA TUVIMOS UN EVENTO DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA, UNA ESPECIE DE CONATRIB PERO EN JUSTICIA ADMINISTRATIVA, ESTUVO LA MINISTRA YAZMÍN ESQUIVEL, LES MANDA SUS SALUDOS, DE HECHO LA INVITAMOS Y QUEDO ELLA MUY COMPROMETIDA A VENIR PORQUE SI LA IDEA ES HACER UN EVENTO, LE LLAMO MUCHO LA ATENCIÓN QUE ERA UN PLENO PREDOMINANTEMENTE DE MUJERES Y SI QUEDO, USTÉDES ME DICEN QUE DÍA Y YO VENGO, SUS SUEGROS SON DE [REDACTED] Y YO NO SABÍA, LOS PAPÁS DE [REDACTED] SON DE [REDACTED] ES FAMILIAR DE [REDACTED] LA MAGISTRADA KARLA



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

PATRICIA AMAYA CORONADO, COMENTÓ, COMO SE APELLIDA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, NO SÉ. LA MAGISTRADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, COMENTÓ, ES LA ÚLTIMA VERDAD. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, PENÚLTIMA, ES LA PENÚLTIMA, LA ÚLTIMA NO SÉ CÓMO SE LLAMA, ES LA PENÚLTIMA, Y TUVIMOS UNA REUNIÓN EL DÍA LUNES EN LA MAÑANA CON LA COMISIÓN DE JUSTICIA DEL CONGRESO DEL ESTADO DONDE LES INFORMO QUE SE APROBÓ EN EL CONGRESO LAS REFORMAS A LA LEY ORGÁNICA Y A LA LEY DE JUSTICIA ALTERNATIVA RELACIONADAS CON LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA LABORAL, LES INFORMO QUE SE POSPUSO UN MES MÁS A NIVEL NACIONAL, SALIÓ PUBLICADO Y VA A ENTRAR EL SISTEMA LABORAL ENTRARÍA EN VIGOR A PARTIR DEL TRES DE NOVIEMBRE, DOS O TRES DE NOVIEMBRE, A PARTIR DEL MES DE NOVIEMBRE YA, AHORA SI QUE NOS INFORMEN LAS CONSEJERAS COMO VAN ESOS CONCURSOS; Y TUVIMOS EL DÍA DE HOY UNA REUNIÓN CON PERSONAL, CON LOS DOCTORES, LOS MÉDICOS LEGISTAS DEL SERVICIO MÉDICO FORENSE EN TODO EL ESTADO DONDE MANIFESTARON AHÍ ALGUNAS INQUIETUDES, ES CUÁNTO. EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, COMENTÓ, EL LUNES EN LA SEMANA DE TRANSPARENCIA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, DIJO, A PERDÓN, EL DÍA LUNES NOS REPRESENTO EL MAGISTRADO EN LA SEMANA ESTATAL DE TRANSPARENCIA, SI TIENE RAZÓN, FUE EN LA UABC.

4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, INFORMÓ, GRACIAS PRESIDENTE, COMO USTED LO MENCIONO HACE UN MOMENTO RESPECTO AL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA DESIGNAR JUECES EN MATERIA LABORAL PUES YA SE AUTORIZARON POR PARTE DEL CONSEJO LOS RESULTADOS DE LA ETAPA DE ENTREVISTA, YA NADA MÁS SE PASARÍA A LA ETAPA DE MERITOS PARA DAR POR FINALIZADO TODO EL PROCESO Y EN SU MOMENTO PUEDAN TENER AQUÍ LA LISTA DE LOS QUE ACREDITARON TODAS LAS ETAPAS DE DICHO CONCURSO, Y ESTÁN EN CONDICIONES DE DESIGNAR JUECES EN MATERIA LABORAL Y RESPECTO A LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE MAGISTRADO NUMERARIO Y PARA DESIGNAR JUECES DE CONTROL EN EL ESTADO, EN AMBOS PROCESOS SE AUTORIZARON LA ETAPA DE EXAMEN TEÓRICO Y ESO ES EN LO QUE VAMOS CON RESPECTO A LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL, GRACIAS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, BUENAS TARDES, EN LA COMISIÓN ACADÉMICA NO HAY NADA QUE INFORMAR.
5. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. NO HUBO.
6. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO.
7. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA  
MAGISTRADA

LIC. JOSÉ LUIS CEBKEROS SAMANIEGO  
MAGISTRADO

LIC. CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA  
MAGISTRADA



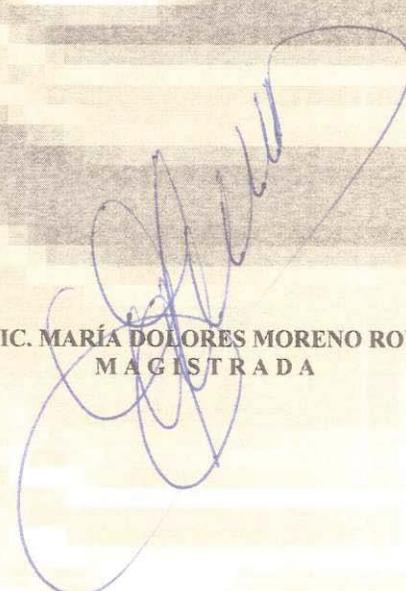
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

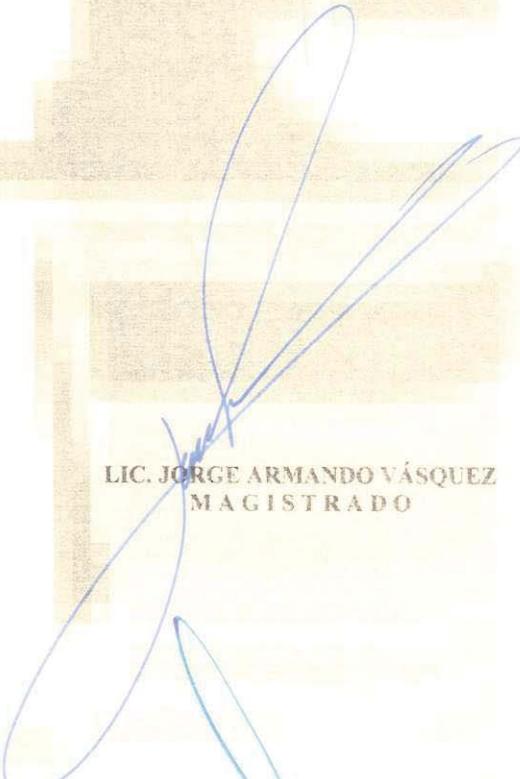
  
LIC. SALVADOR JUAN ORTIZ MORALES  
MAGISTRADO

  
LIC. OLIMPIA ANGELES CHACÓN  
MAGISTRADA

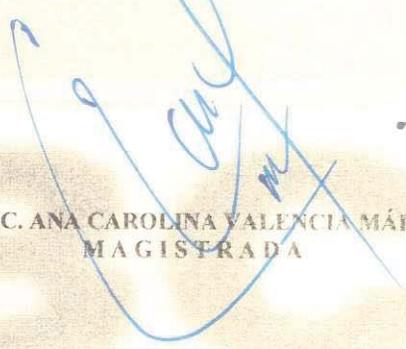
  
LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN  
MAGISTRADA

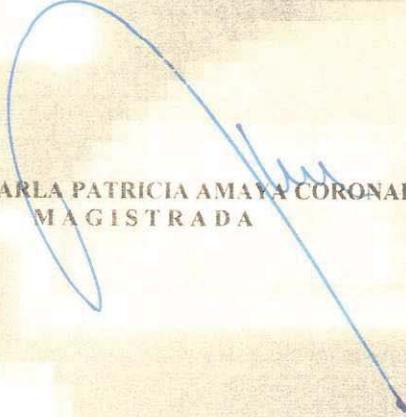
  
LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO  
MAGISTRADO

  
LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
MAGISTRADA

  
LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO

  
LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS  
MAGISTRADO

  
LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ  
MAGISTRADA



LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO  
MAGISTRADA



LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA  
MAGISTRADO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA



LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA



LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO

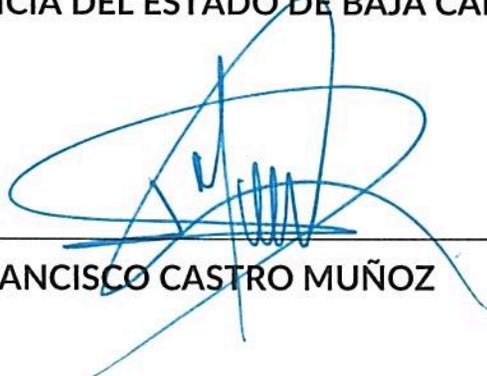


LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
INTERINO

P J B C

EL SUSCRITO LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, HACE CONSTAR QUE EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, CORRESPONDE A UNA VERSIÓN PÚBLICA DEL CONTENIDO DEL ACTA NO. 2047 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL H. PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2021, EN LA QUE SE SUPRIMIERON LOS DATOS QUE SE HAN CONSIDERADO COMO CONFIDENCIALES, CUBRIENDO EL ESPACIO CORRESPONDIENTE MEDIANTE LA UTILIZACIÓN DE UNA LÍNEA NEGRA, VERSIÓN QUE VA EN 04 FOJAS ÚTILES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 4 FRACCIONES VI, XII Y XV, 106, 107 Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, 4 FRACCIONES III Y VI, 10 FRACCIONES IX Y XVIII; 53, 55, 73, 77, 79, 80, 87 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO PARA LA TRANSPARENCIA Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y TRIGÉSIMO OCTAVO, QUINCUAGÉSIMO SEXTO, QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO, SEXAGÉSIMO CUARTO Y DEMÁS RELATIVOS DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS. LO QUE HAGO CONSTAR PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EN LA CIUDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A LOS 14 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

2.- ELIMINADO el estado civil, , por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

3.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

4.- ELIMINADO el lugar de nacimiento, por ser un dato identificativo de conformidad con el artículo trigésimo fracción I de los LEVPIRCBC

\*"LEVPIRCBC: Lineamientos para la elaboración de versiones públicas respecto de documentos que contengan partes relativas a información reservada o confidencial y la debida protección de la información que deberán observar los sujetos obligados reconocidos en la Ley de transparencia y acceso a la información pública para el Estado de Baja California."